

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: CAMPESTRE POTRERO

Clave: 07-021 Dirección Distrital: 27 Demarcación territorial: IZTAPALAPA

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 03 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Foro "Catalina Pastrana", ubicado en C. Lirio, C. Gavilleros, Av. De las Torres, Iztapalapa, Ciudad de México.

Fecha de la reunión: 21/MAYO/2022 Hora: 11:00 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

- 1 Lectura y aprobación del orden del día
- 2 Selección por insaculación de la persona integrante que representará a la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior para el período 2022-2023.
- 3 Insaculación o designación de hasta dos personas que auxiliarán en los trabajos que se realicen al interior de la COPACO para el período 2022-2023.

Fecha de expedición: 16/MAYO/2022 *Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. Jorge Cruz Naranjo C. Mario Alberto Arias Torres C. Blanca Estela Santiago Castro
Nombre Nombre Nombre

C. Mario Alberto Rojas Cruz C. Montserrat Azucena Martínez Pablo C. _____
Nombre Nombre Nombre

Nombre Nombre Nombre

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma Digital. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Convocatoria y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.